



Junta de Coordinación Política

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integra la Comisión Especial encargada de vigilar que no se desvíen recursos públicos federales en el Proceso Electoral de 2003

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en el artículo 34 numeral 1 inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, acordó el 28 de abril del 2003, la creación de la Comisión Especial encargada de vigilar que no se desvíen recursos públicos federales en el Proceso Electoral Federal de 2003.
2. Con fecha 29 de abril de 2003, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Acuerdo relativo a la creación de la Comisión Especial encargada de vigilar que no se desvíen recursos públicos federales en el Proceso Electoral Federal de 2003.
3. De conformidad con el punto segundo del Acuerdo relativo a la creación de la Comisión Especial encargada de vigilar que no se desvíen recursos públicos federales en el Proceso Electoral de 2003, dicha Comisión estará integrada por 30 diputados, de los cuales 12 serán designados por el Grupo Parlamentario del PRI; 12 por el Grupo Parlamentario del PAN, 4 por el Grupo Parlamentario del PRD; uno por el Grupo Parlamentario del PVEM y uno del Grupo Parlamentario del PT.

La Mesa Directiva e integrantes serán designados por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se adopta el siguiente:

ACUERDO

Primero.- La Comisión Especial encargada de vigilar que no se desvíen recursos públicos federales en el Proceso Electoral Federal de 2003, estará integrada por los siguientes diputados:

Por el Grupo Parlamentario del PRI

1.- Dip. Edilberto Buenfil Montalvo



Junta de Coordinación Política

- 2.- Dip. María Lilia Arcelia Mendoza Cruz
- 3.- Dip. Marco Antonio Dávila Montesinos
- 4.- Dip. Miguel Vega Pérez
- 5.- Dip. Alejandro Cruz Pérez
- 6.- Dip. Ismael Estrada Colín
- 7.- Dip. Jaime Alcántara Silva
- 8.- Dip. Manuel Medellín Milán
- 9.- Dip. Martha Ofelia Meza Escalante
- 10.-Dip. Arturo León Lerma
- 11.-Dip. Sirnón Iván Villar Martínez
- 12.-Dip. Federico Granja Ricalde

Por el Grupo Parlamentario del PAN

- 1.- Dip. Samuel Yoselevitz Fraustro
- ✓2.- Dip. Tomás Coronado Olmos
- 3.- Dip. Francisco Javier Chico Goerne
- 4.- Dip. Lionel Funez Díaz
- 5.- Dip. Raúl García Velázquez
- 6.- Dip. José de Jesús Hurtado Torres
- 7.- Dip. Cecilia Laviada Hernández
- ✓8.- Dip. José Tomás Lozano y Pardinas
- 9.- Dip. Oscar Romeo Maldonado Domínguez
- 10.-Dip. Rafael Ramírez Agama
- 11.-Dip. Esteban Sotelo Salgado
- 12.-Dip. Alfonso Vicente Díaz

Por el Grupo Parlamentario del PRD

- 1.- Dip. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta
- 2.- Dip. Hortensia Aragón Castillo
- 3.- Dip. José Antonio Magallanes Rodríguez
- 4.- Dip. Humberto Domingo Mayans Canabal

Por el Grupo Parlamentario del PVEM

- 1.- Dip. Erika Elizabeth Spezia Maldonado

Por el Grupo Parlamentario del PT

- 1.- Dip. Jaime Cervantes Rivera

Segundo.- La Mesa Directiva de la Comisión Especial encargada de vigilar que no se desvíen recursos públicos federales en el Proceso Electoral Federal de 2003, estará conformada por una Presidencia colegiada, integrada por un Diputado del



Junta de Coordinación Política

Grupo Parlamentario del PRD, uno del Grupo Parlamentario del PRI, y uno del Grupo Parlamentario del PAN; y dos secretarios, uno del PVEM y uno del PT:

Presidencia

- 1.- Dip. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta ✓
- 2.- Dip. Edilberto Buenfil Montalvo ✓
- 3.- Dip. Samuel Yoselevitz Fraustro

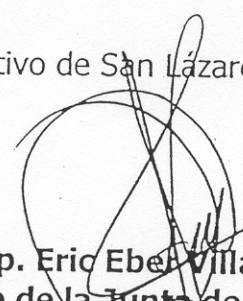
Secretarios

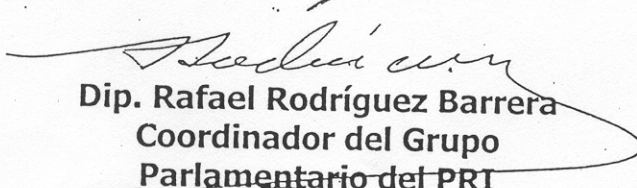
- 1.- Dip. Erika Elizabeth Spezia Maldonado
- 2.- Dip. Jaime Cervantes Rivera

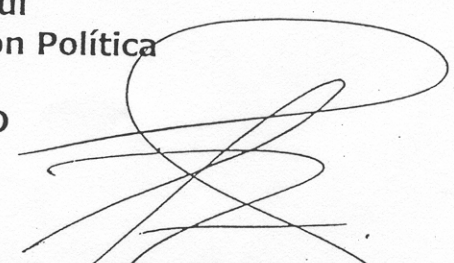
Los Grupos Parlamentarios, a través de la propia Junta de Coordinación Política, podrán sustituir a los miembros de la Mesa Directiva, de entre los integrantes de la propia Comisión.

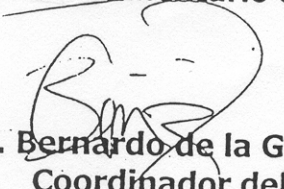
Tercero.- Publíquese en la Gaceta Parlamentaria de la H. Cámara de Diputados.

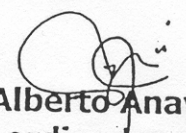
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 22 días del mes de mayo del 2003.


Dip. Eric Eber Villanueva Mukul
Presidente de la Junta de Coordinación Política
y Coordinador del
Grupo Parlamentario del PRD


Dip. Rafael Rodríguez Barrera
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PRI


Dip. Alejandro Zapata Perogordo
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PAN


Dip. Bernardo de la Garza Herrera
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PVEM


P.A.
Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PT